

# DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

**MATERIA: MATEMÁTICAS ACADÉMICAS**

**CURSO: 3º E.S.O.**

Para el desarrollo de la materia durante el periodo de enseñanza no presencial, la programación del departamento se ha modificado adaptando los contenidos, los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.

## **CONTENIDOS SELECCIONADOS:**

1. Traducción de situaciones del lenguaje verbal al algebraico.
2. Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables.
3. Introducción al estudio de polinomios.
4. Operaciones elementales con polinomios. Valor numérico.
5. Ecuaciones de primer grado.
6. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución.
7. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones.
8. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.
9. Resolución de problemas mediante la utilización de sistemas de ecuaciones.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.
2. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos.

## **METODOLOGÍA**

Lo más importante en estos momentos es que los alumnos sientan que su trabajo desde casa es útil para su progreso educativo. Por ello, es necesario plantear actividades y trabajos adaptados a las circunstancias y que se vean capaces de resolver.

Habrán que trabajar contenidos y destrezas básicas que les permitan avanzar más fácilmente el curso próximo.

Será necesario variar la forma de transmitir los contenidos y las explicaciones para que los alumnos no se sientan incapaces de seguir la materia.

## **MATERIALES**

1. Plataformas: Google classroom, aula virtual, correo electrónico.
2. Libro de texto.
3. Apuntes elaborados por el profesor.
4. Ejercicios y tareas elaborados por el profesor.
5. Videos explicativos de la materia.
6. Pasatiempos
7. Cuestionarios online
8. Calculadora.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Trabajos enviados por los alumnos, en los que se tendrá en cuenta principalmente que demuestren que han adquirido las destrezas básicas de la materia. Estos trabajos podrán ser: ejercicios, cuestionarios, esquemas, resúmenes y vídeos demostrando que saben realizar un ejercicio.
2. Se tendrá en cuenta también la limpieza, claridad y orden de los trabajos realizados por los alumnos.
3. Se valorará la implicación de los alumnos en la realización de las tareas, así como el interés mostrado mediante preguntas hechas al profesor o la participación en actividades y exposiciones grupales que sean planteadas.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación del periodo no presencial se hará de la siguiente manera:

1. La realización y presentación de los trabajos con una valoración máxima del 50%.
2. La corrección en la realización y la adecuada aplicación de las herramientas y procedimientos matemáticos se valorará hasta con un 50%.

Se obtendrá la calificación de la evaluación final ordinaria haciendo media con las dos evaluaciones anteriores teniendo en cuenta que nunca podrá ser inferior a la nota media de las dos primeras.

En el caso de que la evaluación extraordinaria no pueda realizarse con exámenes de forma presencial, para aprobar la asignatura se propondrá a los alumnos la realización de un trabajo, conteniendo ejercicios de las evaluaciones que tengan suspensas. Para superar la materia, será necesario que el alumno presente el trabajo hecho de forma adecuada y en la fecha indicada.

## **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Como ya se realizó la recuperación de la 2ª evaluación cuantitativa en el mes de enero, se planteará la realización de trabajos que los alumnos deberán cumplimentar para poder recuperar la 3ª evaluación cuantitativa. Estos tendrán que ser presentados debidamente realizados antes del 1 de junio de 2020.

En caso de no recuperarla, siempre quedará la opción de la evaluación extraordinaria.

## **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

Debido a que en el Departamento ya se ha realizado el proceso de recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores, los alumnos que no las hayan superado deberán presentarse a la prueba extraordinaria.